



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "MATERIALES DE CONSTRUCCION GESTION HABITACIONAL".

DECRETO N° **9657** /2022.-

ARICA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Ordinario N° 2635, de fecha 10 de noviembre de 2022, de la Dirección de Desarrollo Comunitario; Ordinario N° 1229, de fecha 16 de noviembre de 2022, de Secretaría Comunal de Planificación que informa respecto a la disponibilidad presupuestaria; Registro N° 17670, de fecha 16 de noviembre de 2022, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Ilustre Municipalidad de Arica, a través del Departamento de Asesoría Técnica, en apoyo a la Oficina de Gestión Habitacional se propone a ayudar con actividad de Materiales de Construcción para complementar proyecto de mejoramiento a Plazoleta Wanda Clemente, dando así cumplimiento a la Ley N° 18.695;

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el programa denominado "MATERIALES DE CONSTRUCCION GESTION HABITACIONAL", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: MATERIALES DE CONSTRUCCION GESTION HABITACIONAL
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. – DIDECO, Depto. Asesoría Técnica, a través de la Oficina de Gestión habitacional.
1.3.-FECHA	: Noviembre 2022
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: I.M.A representada por DIDECO a través del Departamento de Asesoría Técnica, en apoyo a la Oficina de Gestión Habitacional se propone a ayudar con actividad de Materiales de Construcción para complementar proyecto de mejoramiento a Plazoleta Wanda Clemente. A la vez, cumplir con lo dispuesto en el Artículo 4to letra e) y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte, la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente.
2.2. Descripción	: La Ilustre Municipalidad de Arica, y la Dirección de Desarrollo Comunitario, promueve acciones dirigidas a destacar el compromiso permanente en favor del desarrollo de la comunidad a través de programas de mejoramiento Urbanos, por lo que en esta ocasión se pretende apoyar con el lanzamiento de P.M.U. Por ello, se solicita la compra de materiales de construcción para complementar proyecto de mejoramiento a Plazoleta Wanda Clemente.
III.- OBJETIVO:	
OBJETIVO GENERAL:	
<ul style="list-style-type: none"> • Complementar con materiales de construcción proyecto de mejoramiento en Plazoleta Wanda Clemente. 	
OBJETIVO ESPECÍFICO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprar materiales de construcción para complementar Obra realizada en Plazoleta Wanda Clemente. 	
Verificador: registros fotográficos.	

EXEMPLE

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS															
4.1.- HUMANOS	:	<ul style="list-style-type: none"> ✦ Alcalde de Arica. ✦ Dirección de Desarrollo Comunitario. ✦ Oficina Gestión Habitacional. ✦ Departamento de Asesoría Técnica. 													
4.2.- MATERIALES	:	DESCRIPCIÓN													
		TOTAL	1.500.000												
		TOTAL	1.500.000												
VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 1.500.000.- IVA INCLUIDO.															
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.													
5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. N° 04 Programas Sociales															
5.2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">CONCEPTOS</th> <th style="width: 20%;">IMPUTACIÓN</th> <th style="width: 40%;">DENOMINACIÓN</th> <th style="width: 10%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Materiales de construcción</td> <td>215 22.04.010.002</td> <td>Materiales para Manten. Y Reparac. Inmuebles Municipales y Otros</td> <td style="text-align: right;">1.500.000</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">1.500.000</td> </tr> </tbody> </table>				CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR	Materiales de construcción	215 22.04.010.002	Materiales para Manten. Y Reparac. Inmuebles Municipales y Otros	1.500.000	TOTAL			1.500.000
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR												
Materiales de construcción	215 22.04.010.002	Materiales para Manten. Y Reparac. Inmuebles Municipales y Otros	1.500.000												
TOTAL			1.500.000												

El monto total del Programa es de \$ 1.500.000.

2. Impútese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB
ALCALDE DE ARICA (S)

EBC/CHHV/CCG/bcm.-